

**RESPUESTAS A CONSULTAS PLANTEADAS SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS
PLIEGOS**

1.- Pregunta: *¿La silla sin cabezal debe ser el mismo modelo que con cabezal?*

1.- Respuesta: Sí, deben ser el mismo modelo.

2.- Pregunta: *¿El faldón de la mesa debe ser de melamina o metálico?*

2.- Respuesta: Al no determinarse en el pliego, son válidas ambas opciones.

3.- Pregunta: *Al determinarse en el pliego, respecto a las mesas de trabajo, que deben tener "patas de metal de 0.80 mm de aluminio, ajustable", ¿Se refiere a pata metálica de acero que tenga niveladores para salvar un salto de suelo o a patas regulables en altura que suban unos 10 cm?*

3.- Respuesta: Nos referimos a patas metálicas que incorporen niveladores para salvar un salto de suelo, no a patas regulables en altura con un rango de 10 cm. No obstante, este tipo de patas también se podrían ofertar si se cumplen el resto de características técnicas.

4.- Pregunta: *Al determinarse en el pliego, respecto a las sillas, que tengan "Regulación lumbar asimétrica en altura", ¿a cuál de las siguientes opciones se refiere?:*

1. Unas manecillas a ambos lados del respaldo.

2. Una maneta central por debajo que interiormente tiene una placa que ajusta la lumbar en alto y firmeza.

4.- Respuesta: Al no determinarse en el pliego, son válidas ambas opciones.